No vengo a describir ninguna de estas tres violencia porque su nombre ya lo dice todo, vengo a compartir la experiencia de una mujer de otro estado, que se enamoró de un hombre con el que planeaba hacer una familia. Esta decisión le hizo renunciar a su trabajo, dejar su casa, su red de apoyo y se vino al estado de Morelos ya estando embarazada, confiando en que construiría un hogar, desde que cruzo la puerta para vivir ahí, el hombre que era dueño de la casa, del salario que les daría de comer, de su cuerpo libre de gestación, la empezó a ofender, rechazos, insultos, golpes, situaciones donde el hombre no encuentra otro modo. de manejar su frustración sino descargándola en su mujer. En Morelos hay un porcentaje de familias que llevan el rol tradicional. El 65% de los casos que lleva el frente nacional contra la violencia vicaria tiene este antecedente, son mujeres que fueron aisladas por su pareja para ser violentadas en la intimidad

El 50% sufrió violencia en el embarazo. Frases "como ese niño que llevas en el vientre es mio" esto que refleja un control del hombre sobre la mujer al convertirla en objeto de gestación es deshumanizante para la mujer y es una de las formas de la violencia vicaria, como lo es también obligar a una mujer a abortar. En el 80% de los casos, los padres amenazaban a sus mujeres con quitarles a los niños, ensalzar la belleza del bebé y menospreciar el cuerpo de la madre son formas muy sutiles de una profunda crueldad. Las mujeres merecemos ser vistas con la dignidad de cualquier ser humano , ¿Cómo se puede hablar de democracia o libertas? Si en las mujeres sigue siendo esclava de su cuerpo, si aparte de la normalizada violencia obstétrica, las mujeres son menospreciadas por su pareja en la intimidad.

La propaganda confusa y engañosa sobre los derechos de las mujeres y la existencia de instancias que atienden el tema de la problemática de violencia de género lleva a las mujeres a buscar apoyo de la autoridad para lograr salir de situaciones de violencia, ¿qué se encuentran? Con policía insuficiente, en ocasiones deficientes y ministerios públicos que hacen daño al puesto en las fiscalías Con la vergüenza, la culpa, y los síndromes que desarrollan las víctimas las mujeres creen que solas podrán encontrar una solución a la convivencia con sus maridos, después de todo son sus compañeros y los padres de sus hijos. Insultos a la mujer frente a los hijos,, azotones de puerta, golpes en la pared, jalones de cabellos, escupitajos, indiferencia, groserías ante la familia de la madre, intentos de feminicidio eso sucede dentro del hogar, Y las autoridades lo saben, ¿cómo se puede entonces pensar que lo que sucede en la intimidad del hogar, no es una problemática social? No sólo por las estadísticas, sino porque es escandaloso que la mujer siga discriminada en el hogar con tanta impunidad.

Los niños y niñas sometidos a violencia intrafamiliar presentan síntomas similares a los que viven en ciudades en guerra, la verdadera guerra en México, es no educar a la infancia quienes van a ser los adultos que a su vez formarán una descendencia atravesada por el trauma, ¿esto nunca va a parar?

Un síntoma que aqueja a los niños y niñas usadas en la violencia vicaria, es la indiferencia de los padres a sus necesidades médicas, a una buena alimentación y han sufrido violencia física por parte del padre por lo menos en una ocasión. Maltratar al hijo frente a la madre es una forma de violencia vicaria, como sucedió en cdmx el 2 de diciembre cuando un padre en un conflicto de custodia mató a sus dos hijos, a su esposa y luego se suicidó

Si la mujer quiere rescatar a sus hijos y salir de la relación, puede que los hombres que las han amenzado con matarlas y que no lograron ser escuchadas para ser protegidas, sean asesinadas, otras veces son despojadas de sus pertenencias, como sucede en un 60% de los casos, y otras, que es la más extrema del crueldad, es que el padre secuestre a sus propios hijos, porque que un padre retire a un niño o niña de su hogar, familia

materna y normalidad de vida, es un secuestro, aunque el estado quiera mantener la venda en los ojos de la ciudadanía para decirle grotescamente "sustracción" como si un término matemático describiera la experiencia desgarradora de madres e hijos que se ven atravesado por esta situación ¡qué clase de creencia puede sostener que un grado de severidad es quitarle a una hija a su madre? ¿Cómo se entiende que una mujer sea privada de su hijos por capricho de la expareja? ¿cómo se soporta que tal nivel de acción sea cobijado por la autoridad? Que brinda instituciones deficientes, que prefieren ridiculizar el término violencia vicaria, antes que analizarlo, que se deleitan de mantener su ignorancia jactándose de decir que no existe lo que no quieren afrontar como responsabilidad que tiene ante las mujeres que somos quienes parimos a la ciudadanía.

Instamos a la inclusión de la violencia vicaria en el código penal, familiar y de responsabilidades administrativas del estado de Morelos, para el bienestar y eliminar las brechas de desigualdad que sigue habiendo para nosotras las mujeres, para que los niños y niñas morelenses tengan una crianza donde haya también entendimiento del poder de la ternura, del respeto, para que el interés superior del menos sea realidad en el país se debe reconocer que un hombre por ser el padre no tiene derecho de pisotear los derechos de una hija o un hijo, ni negarles el sentimiento de amar y convivir con su madre. Comprendamos la relevancia del vínculo materno filial como base de armonía en el entorno.

Pedimos que esta ley sea votada con prontitud para que el 10 de mayo logre estar aprobada y no sea otro día que continúe ridiculizando ni lastimando a las madres en el estado.

La paz para México siempre presente

Las madres e hijos en México siempre presentes